

Curso:

Tripulante General de Máquina

4 meses Teóricos y 2 meses Práctica efectiva a Bordo



Curso

El objetivo central del curso es lograr que los alumnos obtengan los conocimientos necesarios para insertarse en el mundo laboral. El alumno tendrá una visión de responsabilidad social respecto a la prevención de riesgos, normas de convivencia abordo y de higiene y seguridad, tanto preventivas como de emergencia.

De acuerdo al D.S. N°90, del año 1999, que trata del Reglamento de Formación, Titulación y Carrera Profesional del personal embarcado. Indica en uno de sus artículos que los tripulantes se clasifican en:

- a) Tripulante General de Cubierta.
- b) Tripulante de Máquinas.

Los Tripulantes de máquinas desempeñan todas las funciones inherentes a este cargo. Formarán parte de la guardia del Departamento de Máquinas, los que estén específicamente facultados para ello en la respectiva certificación de acuerdo a lo establecido en el Convenio o en la Legislación y Reglamentación Nacional vigente (DGTM y MM).



Módulos



Carga horaria

	Horas Pedagógicas	Horas Cronológicas
Nomenclatura Náutica	16	16
Interpretación de Planos	24	24
Maquinas Propulsoras	48	48
Maquinas Auxiliares	40	40
Tecnología Mecánica	16	16
Montaje y Desmontaje de Equipos y Maquinarias	24	24
Electricidad	32	32
Seguridad	48	48
Inglés Tecnico Marítimo	40	40
Leyes y Reglamentos Marítimos	32	32
Embarco (con libro de registro)	2 Meses	2 Meses
Total Formación Curso	320 hrs. Pedagógicas 60 días de Embarco	240 hrs. Cronológicas 60 días de Embarco